

SECCIÓN SEGUNDA

Proclamación de la República.

LECCIÓN V

SUMARIO: I. Iturbide, emperador.—II. Proclamación de la República.—III. Muerte del Libertador.

I. El día 28 de Septiembre de 1821 se instaló la Junta provisional gubernativa, compuesta de 34 personas, la cual, después de decretar el Acta de Independencia del Imperio mexicano, nombró una Regencia que había de gobernar á la nación mientras viniera á ocupar el trono Fernando VII ó algún otro príncipe; la Regencia la formaban Iturbide, como Presidente; el virrey O'Donojú, D. Manuel de la Bárcena, D. José Isidro Yáñez y D. Manuel Velázquez de León.

Apenas consumada la Independencia y establecido el nuevo Gobierno, aparecieron los partidos, cuyas luchas intestinas habían de teñir de sangre el territorio mexicano por espacio de medio siglo. El partido conservador, con Iturbide á la cabeza, y el partido liberal, dirigido por los antiguos insurgentes y por algunos españoles. Iturbide y su partido creyeron posible gobernar con la moderación y la dulzura; se hicieron la ilusión de que el Congreso que iba á reunirse se ocuparía en constituir á la nación, y no en

poner dificultades al Gobierno. Pero el partido liberal, que es enemigo de toda autoridad, comenzó desde luego á hacer en el Congreso una violenta oposición á Iturbide, sin hacer nada que fuera de provecho á la nación. Así las cosas, el Libertador, á quien la Regencia había dado el título de Generalísimo, fué proclamado Emperador de México la noche del 18 de Mayo de 1822 por las tropas y el pueblo; nombramiento que al día siguiente ratificó el Congreso por haber desechado la corte de España los tratados de Córdoba, y haber quedado por lo mismo la nación en libertad de constituirse como mejor quisiera.

Fué un gran error el establecimiento de la monarquía en México; porque si bien es cierto que el pueblo estaba educado para ella, le faltaban á ésta elementos para poder subsistir; no había potencias extranjeras que la apoyasen y reconociesen, ni había dinastía de donde saliese el futuro Emperador, y, sobre todo, no había fondos para sostener el lujo de una corte, ni nobleza que la apoyase. Nadie tenía mejores títulos que Iturbide para ceñirse la corona del nuevo Imperio. Pero la distancia que había entre el antiguo coronel de realistas y el futuro Emperador era inmensa, y el Libertador no debió haberla salvado, sino que debió limitarse á ser un Presidente ó Dictador absoluto que enfrenase todas las ambiciones y cimentase la paz. ¡Cuánta sangre, cuánta deshonra y cuántos atrasos se hubieran evitado así para la nación! La coronación de Iturbide y de su esposa se verificó con gran solemnidad el 29 de Julio de 1822. Quizá, á pesar de lo que hemos dicho, hubiera sido posible el Imperio si no se hubiera querido montar con tanto lujo como si se tratase de una corte europea, y, sobre todo, si el Emperador hubiese tenido energía para dominar á los antiguos guerrilleros insurgentes, Guerrero, Bravo y Victoria, que querían

ser ahora guerrilleros de la política y poner obstáculos al Gobierno, sin proponer nada útil para la nación.

II. El partido liberal siguió luchando encarnizadamente contra el Gobierno en el Congreso. Se desarrolló entonces mucho la masonería, pérfida institución que, con la máscara de sociedad benéfica, conspira siempre contra el catolicismo, contra los reyes y contra la felicidad de los pueblos. En multitud de logias masónicas se conspiraba para derrocar á Iturbide; pero no se meditaba en el modo de garantizar la paz, ni en los medios de hacer la felicidad del pueblo. La tenebrosa asociación sólo trataba de destruir.

El general D. Antonio López de Santa-Anna inició la era funesta de las revoluciones el año de 1822. En Agosto de ese mismo año se descubrió una conspiración republicana, por lo cual fueron reducidos á prisión varios diputados. En Octubre, viendo Iturbide la inutilidad del Congreso, lo disolvió; y en Diciembre del mismo año, Santa-Anna, disgustado con Iturbide porque le había separado del puesto de comandante de la plaza de Veracruz, proclamó la República en ese puerto. Bravo y Guerrero secundaron en el Sur el movimiento de Santa-Anna, lo mismo que D. Guadalupe Victoria, á quien se dió el mando en jefe de la revolución. Iturbide no desplegó su acostumbrada energía para dominarla, y aunque sus tropas leales obtuvieron algunas victorias, muchos de sus amigos le traicionaron, y el 1.º de Febrero de 1823 los generales Santa-Anna, Chavarrí, Cortázar y otros muchos jefes y oficiales firmaron el *Plan de Casa Mata*, en el cual se proclamaba la soberanía del pueblo y se pedía la instalación de un nuevo Congreso previa la convocatoria, que había de expedirse á la mayor brevedad.

Si el Libertador hubiera hecho un escarmiento en

los diputados presos, y con su general actividad y sus reconocidas dotes militares hubiese marchado violentamente contra Guerrero, derrotándolo y reduciéndolo á la impotencia para siempre, y haciendo lo mismo con Santa-Anna, á estas horas, ni lamentaría-



D. Guadalupe Victoria.

mos la pérdida de la mitad de nuestro territorio, ni habríamos tenido cincuenta años de luchas intestinas, ni hoy tendríamos frente á nosotros al coloso del Norte, que no habría pedido alcanzar la prosperidad que hoy tiene, y seríamos, en fin, la primera nación de América y una de las primeras del mundo. Sí,

porque nuestro territorio se extendía entonces desde Texas, la Alta California y Nuevo México, hasta la Capitanía general de Guatemala inclusive, y poseía en las minas y en los campos inmensas riquezas, que no hemos sabido explotar. Iturbide contaba con el apoyo de la nación, y habría podido darle la paz y hacerla grande. Pero el magnánimo Emperador no quiso que por su causa se derramase sangre mexicana. Convocó al Congreso disuelto á sesiones; puso en libertad á los diputados que se hallaban presos, y dando un ejemplo de abnegación, único en la historia, abdicó la corona del Imperio. Elogiando este acto de desprendimiento, uno de nuestros hombres de Estado, el Sr. D. José María Lafragua, se expresa así:

«Si el Sr. Iturbide, como general y como libertador es igual, ó si se quiere inferior á Bolívar y á Washington; si es menos que Napoleón como emperador, es indudablemente superior á los tres el día 30 de Marzo de 1823, abdicando en Tacubaya una corona que podía fácilmente conservar. Bolívar usurpó el mando y no supo dejarlo; Napoleón abdicó dos veces por fuerza, porque toda Europa se había conjurado contra él; Washington no se halló en este caso, y así no puede asegurarse lo que habría hecho; Iturbide, pues, aparece solo, dando este noble ejemplo de heroicidad, despojándose del poder supremo voluntariamente y por un acto de puro patriotismo, que las generaciones venideras apreciarán en su verdadero valor. ¡Gloriémonos de que haya nacido en nuestra patria!»

El Congreso no comprendió la heroicidad de Iturbide, y, mostrándose muy pequeño, no aceptó la abdicación, diciendo que le había proclamado Emperador cediendo á la fuerza. ¡Y los hombres que así hacían alarde de su nulidad eran los que iban á reconstituir la nación!

III. Iturbide abandonó la capital el 30 de Marzo de 1823, y custodiado por una escolta, que mandaba Bravo, se dirigió á Tulancingo, y de allí fué á Veracruz con toda su familia, y el 11 de Abril se embarcó con dirección á Liorna, Italia. El país, á la salida del Libertador, quedó sumergido en la anarquía. Las malas pasiones y los intereses bastardos, hasta allí comprimidos por el respeto á la gloria de aquél, se desbordaron sin medida, y comenzó una serie de revoluciones, que afortunadamente ha terminado en nuestros días. La nación no había olvidado á quien la hizo libre, y frecuentemente manifestaba el cariño que le profesaba, ya de un modo, ya de otro. Con motivo de una reacción iturbidista que empezaba á desarrollarse, el Congreso expidió un decreto inicuo el 28 de Abril, declarando traidor y fuera de la ley á Iturbide, que había dado libertad á la antigua colonia.

Entretanto el Libertador, ignorando el bárbaro decreto, pasó de Liorna á Londres, y de allí volvió á México, alentado por la reacción que se operaba en su favor y con el noble deseo de servir á su patria, cuya Independencia se hallaba amenazada por la Santa Alianza. El día 14 de Julio de 1824 llegó al puerto de Soto la Marina, donde fué hecho prisionero por el general Felipe de la Garza, á quien Iturbide había hecho grandes beneficios. Se le informó del inicuo decreto que sobre él pesaba y que ignoraba del todo, y conducido á Padilla, se reunió allí el Congreso de Tamaulipas, que, usurpando atribuciones judiciales y sin otra solemnidad que la identificación de su persona, le condenó á muerte. El 19 de Julio de 1824, á las seis de la tarde, el Libertador fué fusilado, regando con su sangre el suelo que había hecho libre. Parricidio tan horrendo atrajo, sin duda, la cólera del cielo sobre México, y no es aventurado

afirmar que la humillación de nuestras armas en las guerras extranjeras, la pérdida de la mitad de nuestro territorio, el desprecio con que todo el mundo nos veía y los torrentes de sangre que han inundado nuestro suelo, han sido justo y á la vez benigno castigo con que la Providencia ha vengado la sangre del padre, derramada por sus mismos hijos.

Resumen de la lección V.

I. El 28 de Septiembre de 1821 se instaló la Junta provisional gubernativa, la cual, después de decretar el Acta de Independencia del Imperio mexicano, nombró una Regencia con Iturbide como Presidente, la cual había de gobernar á la nación interinamente. Mas apenas se instaló el nuevo Gobierno, cuando aparecieron los partidos políticos que han ensangrentado al país. El primer Congreso nada hizo de provecho, y sólo se ocupó en hacer la guerra á Iturbide y á su Gobierno. El 18 de Mayo de 1822 Iturbide fué proclamado Emperador de México por las tropas y el pueblo; el Congreso ratificó al día siguiente el nombramiento, é Iturbide y su esposa se coronaron solemnemente en la catedral. La fundación del Imperio fué un error, porque no había en México elementos para su sostenimiento, porque se le montó con mucho lujo y porque careció de energía el Emperador para dominar á los antiguos guerrilleros insurgentes.

II. La masonería, que es una institución que conspira contra la felicidad de los pueblos, se desarrolló mucho en México durante el gobierno de Iturbide. De las logias masónicas brotó la conspiración para derrocar á Iturbide. En Agosto de 1822 se descubrió la primera conspiración republicana, y fueron presos varios diputados. El general D. Antonio López de Santa-Anna fué el primero que se levantó en armas contra el Gobierno en Diciembre de 1822, proclamando la República. A Iturbide le traicionaron muchos de sus amigos y se aliaron con Santa-Anna, y el 1.º de Febrero de 1823 éste y los generales Chavarrí y Cortázar, y otros muchos jefes y oficiales, firmaron el *Plan de Casa Mata*, en que se pedía la instalación de un nuevo Congreso. Iturbide pudo haber vencido á los revolucionarios; pero no quiso que por su causa se derramase sangre mexicana; así es que, en vez de luchar, convocó á sesiones al Congreso, que

poco antes había mandado disolver, y abdicó la corona del Imperio, dando de esta manera un grandioso ejemplo de abnegación.

III. El Libertador abandonó la capital el 30 de Marzo de 1823, y el 11 de Abril se embarcó en Veracruz con dirección á Italia. El Congreso no comprendió la heroicidad de Iturbide, y no contento con verle fuera del país, expidió en 28 del mismo mes un decreto inicuo declarándole traidor y fuera de la ley. De Italia pasó Iturbide á Inglaterra, donde supo las maquinaciones de la Santa Alianza contra la Independencia de México, por lo cual deseó volver á servir á su patria, y el 14 de Julio de 1824 desembarcó en Soto la Marina, y fué hecho prisionero por un hombre que le debía muchos beneficios, y, conducido á Padilla, fué fusilado el 19 de Julio de 1824. ¡México es la única nación del mundo que ha fusilado á su libertador!

Cuestionario.—¿Qué hizo y cuándo se instaló la Junta provisional gubernativa?—¿Qué hizo el primer Congreso?—¿Cuándo fué proclamado Iturbide emperador?—¿Cómo debe juzgarse la fundación del Imperio?—¿Qué es la masonería?—¿Cuándo se descubrió la primera conspiración republicana?—¿Cuándo se proclamó la República?—¿Cuándo el *Plan de Casa Mata*?—¿Qué hizo Iturbide?—¿Cuándo abandonó el Libertador la capital?—¿Qué hizo con él el Congreso?—¿Por qué volvió Iturbide á México?—¿Cuándo fué fusilado?